

# informeITE

INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS



**INSTITUTO DE LA  
CONSTRUCCIÓN DE  
CASTILLA Y LEÓN**

**MAS INFORMACIÓN:**

Telf. 947 257 729 | Fax: 947 27 65 22  
[www.iccl.es](http://www.iccl.es) | [info@iccl.es](mailto:info@iccl.es)

## PROGRAMA INFORMÁTICO "Informe ITE"

Para fomentar el cuidado y conservación de nuestras viviendas y facilitar el trabajo del profesional en el desarrollo de su actividad, el Instituto de la Construcción de Castilla y León ICCL, ha desarrollado el programa "Informe ITE".



## ¿QUE ES "Informe ITE" ?

Se trata de una herramienta informática de ayuda al técnico en la realización del INFORME de la INSPECCIÓN TÉCNICA de EDIFICIOS.

Esta herramienta le sirve de guía y apoyo en todo el proceso de inspección de un edificio y le permite su valoración técnica por patologías detectadas.

Además dispone de una plantilla para la recogida de datos de campo, que le permite con los datos recopilados, elaborar el informe de la inspección.

"Informe ITE" incorpora información de deficiencias almacenada en su base de datos y se puede añadir o eliminar, al tratarse de una documentación totalmente personalizable.

"Informe ITE" aporta recomendaciones de uso y mantenimiento de los diferentes grupos constructivos del edificio, editables por el técnico para que se incluyan en el informe

Realizar una INSPECCIÓN TÉCNICA de EDIFICIOS con "Informe ITE", es más fácil.

## ¿QUE CONTIENE "Informe ITE"?

Muestra en su pantalla principal un Menú, desde el que el técnico accede a los tres apartados en los que se divide el proceso de elaboración del informe:



## 1. IDENTIFICACIÓN

El técnico define el edificio a partir de sus Datos Generales (Nombre, Ubicación, etc.)

Además, en este apartado, puede insertar planos de situación de la finca, fotografías del edificio inspeccionado que estime pertinentes, así como cualquier otro gráfico que considere relevante para la identificación del inmueble.

Aquí debe identificar a los agentes intervinientes en el proceso de la Inspección: Propiedad, Representante e Inspector, y describir la edificación a partir de aquellos elementos constructivos que la componen y que posteriormente van a ser evaluados.

## 2. DATOS DE LA INSPECCIÓN

El técnico puede ir analizando los signos externos observados durante la inspección y valorar las deficiencias estudiadas en cada caso.

Para ello, permite incluir todos los datos relativos a cada deficiencia, el estado de la misma y los gráficos o planos que se consideren relevantes, para la correcta definición del edificio y su estado.

“Informe ITE” otorga de forma automática, una valoración parcial de cada grupo en los que se divide el proceso de inspección, así como una valoración global.

No obstante, el técnico, debe en todo momento realizar su valoración profesional, que será finalmente la que prevalezca. Su resultado, será el que figure en el Informe de la Inspección.

## 3. IMPRESIÓN

En este apartado se obtiene el Informe de la Inspección en formato Word, por lo que si se desea, se podrá efectuar cuantas modificaciones o puntualizaciones se estimen convenientes.

Se trata de otorgar al profesional la última decisión con respecto a la INSPECCIÓN TÉCNICA del EDIFICIO.

### ¿A QUIEN VA DIRIGIDO?

A todos los profesionales que puedan desarrollar INSPECCIONES TÉCNICAS de EDIFICIOS.

### ¿POR QUÉ ADQUIRIR “Informe ITE”?

Porque establece una metodología que permite llevar a cabo todas las inspecciones, con el máximo criterio profesional.

“Informe ITE” es una herramienta de manejo sencillo e intuitivo y que permite al técnico completar todas las fases necesarias para realizar la inspección correctamente, así como añadir tantos comentarios y documentación gráfica que estime conveniente.

Con todo ello, se obtiene un informe claro y completo en el que el cliente, tendrá de forma detallada la información relevante que hayamos detectado acerca del estado real de su vivienda.

“Informe ITE” permite que el técnico entregue un Manual de Uso y Mantenimiento actualizado del edificio inspeccionado, ya que cuenta con la posibilidad de adjuntar al Informe dichas recomendaciones.